



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 18

En la ciudad de Panamá, el día doce (12) del mes de febrero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

176 C	<b>RECURSO DE APELACIÓN</b> , INTERPUESTO POR LA FIRMA FORENSE CARREIRA PITTI P.C. ABOGADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>GUILLERMO PATTERSON</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ A PUBLICENTRO, S.A., GUILLERMO PATTERSON Y EDMUNDO VINICIO RIVERA.
177 V	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JOSÉ ARIEL BEST PRINCE</b> , QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 049-2019 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y DE NOTIFICACIÓN, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
178 V	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. EDWIN MEDINA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JUAN CARLOS CHAVARRÍA SANCHEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA N° 395-OIRH-SP-2019 DE 21 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR LA OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO AL NO DAR RESPUESTA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
179 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE LUIS MORALES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JOSÉ ISRAEL CORREA GARCÍA</b> , PARA QUE SE DECLAREN NULOS, POR ILEGALES, LOS PÁRRAFOS 1 Y 2 DE ARTÍCULO 158 DEL ACUERDO N° 01 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA CARRERA JUDICIAL, EMITIDO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL DEL ÓRGANO JUDICIAL.
180 C	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR EL LICDO. EDWIN TORRERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>SILABA MOTORS, S.A.</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: SILABA MOTORS, S.A. VS HARON MIRANDA.

6 F	181	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ISaura ROSAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN JUSMI DOLORES CHIN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 186 DE 08 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
7 C	182	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE CAVALLI &amp; CAVALLI ABOGADOS Y LICDO. CARLOS CAVALLI, ACTUANDO EN ENOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARIO BARRIA CARCAMO, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 600 DE 15 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
8 C	183	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. IRAIDA GRAELL CHECA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAMARIS XIOMARA BELL BECKFORD, PARA QUE SE DÉCLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° 981-19 DE 02 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO (IPACOO) Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
9 V	184	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. HIPOLITO MARTÍNEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INDUSTRIAS LACTEAS, S.A., CONTRA LA SENTENCIA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: INDUSTRIAS LACTEAS, S.A. VS IVAN ENRIQUE CONCEPCIÓN LOPEZ Y EUSTORGIO DÍAZ.</b>
10 F	185	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA LA LICDA. EUDOCIA GUERRA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE RAFAEL ERNESTO TORRES MARÍN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 665 DE 15 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
11 F	186	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR LA LICDA. KARINA CASTILLO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE FELIX BENAVIDES, CONTRA LA SENTENCIA DE 30 DE ENERO DE 2020, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: FELIX BENAVIDES VS PANAMA PORTS COMPANY, S.A.</b>
12 V	187	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS ESPINOSA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ANAYANSY MAITÉE CEDEÑO BATISTA, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 1435 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
13 V	188	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR EL LICDO. BREDIO PERALTA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SALVADOR DUCASA ESPINO, CONTRA LA SENTENCIA DE 31 DE ENERO DE 2020, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: AQUILES CANO GARCÍA VS SALVADOR DUCASA ESPINO.</b>
14 F	189	<b>TERCARÍA EXCLUYENTE, INTERPUESTA POR LA FIRMA BRITTON &amp; IGLESIAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BANCO GENERAL, S.A., DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR DEL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO A YADITH YARIBEL CARRILLO AGUIRRE.</b>

176	Cedallier
177	Vasquez
178	Vasquez
179	Fabrega
180	Cedallier
181	Fabrega
182	Cedallier
183	Cedallier
184	Vasquez
185	Fabrega
186	Fabrega
187	Vasquez
188	Vasquez
189	Fabrega

Así terminó el acto,



**EL MAGISTRADO PRESIDENTE,**



**SECRETARIA**



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 19

En la ciudad de Panamá, el día catorce (14) del mes de febrero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

1	190	C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ALEJANDRO WATSON, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PLUS CAPITAL MARKET INC., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NO. SMV-568-19 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	191	V	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ELIZABETH M. DE PUY F., ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 285 DE 03 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	192	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. PEDRO VASQUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ELVIA ROSA GUDIÑO MORENO, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL NO. 119 DE 29 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	193	V	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE OLIVER MANUEL ROSALES PADILLA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM N° 0562 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	194	F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARCOS CAISAMO AJI, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM N° 0553 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

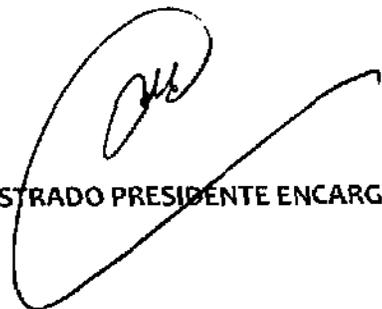
195 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ARIEL FRANCISCO CONCEPCIÓN PÉREZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM N° 0554 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
196 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JOSÉ GALLARDO MARTÍNEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM N° 0568 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
197 V	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ISIDRO YOEL BERNAL PÉREZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM N° 0577 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
198 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. DIMAS PÉREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>NASTASSJA MARIEL RENGIFO BATISTA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 777 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
199 V	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA LICDA. IRAIDA GRAELL CHECA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LILIANA MARÍA PINZÓN PÉREZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 511 DE 08 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
200 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. KARL COPRIZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>TERESA AYULINA SALAZAR RODRÍGUEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 001-2019/EXT.CH DE 20 DE FEBRERO DE 2019, EMITIDA POR EL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL (EXTENSIÓN DE LA PROVINCIA DE CHIRIQUÍ), ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
201 C	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR EL LICDO. ALFREDO CHUNG, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ERNESTO BROWN MC LEAN</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 04 DE FEBRERO DE 2020, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: ERNESTO BROWN MC CLEAN VS SERVIESTIBA, S.A.
202 C	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. ANTONIO VARGAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JOSÉ MARÍA GUILLEN PÉREZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 284 DE 08 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
203 F	<b>SOLICITUD DE CADUCIDAD EXTRAORDINARIA DE LA INSTANCIA</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. GREGORIO IBARRA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>MIGUEL ANGEL RÍOS MONTENEGRO</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ A MIGUEL ANGEL RÍOS MONTENEGRO Y JULIO CASTRO ESPINOZA.

204 ✓ DEMANDA CONTENCIOS ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ANTONIO VARGAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE IRJANIS ARDINES MENDEZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 357 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

190	Cedulise
191	Vargues
192	Falmezo
193	Vargues
194	Falmezo
195	Cedulise
196	Cedulen
197	Vargues
198	Falmezo
199	Vargues
200	Falmezo
201	Cedulise
202	Cedulise
203	Falmezo
204	Vargues

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,



SECRETARIA





REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 20

En la ciudad de Panamá, el día diecisiete (17) del mes de febrero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

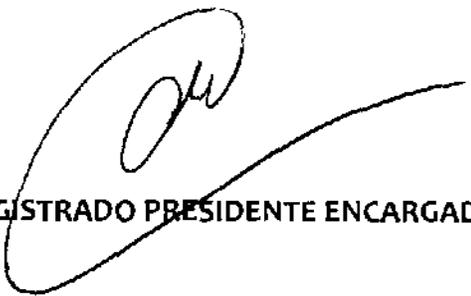
El negocio es el siguiente:

1	205 V Art 107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN <b>DAYRA MERCEDES GARCÍA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 700 DE 15 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	206 V Art 107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ANGIE CECIBEL FLORES PINTO</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 642 DE 08 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	207 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. CARLOS GÓMEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>NIXIA MARLENY PINTO</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 369-2019 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. (ART. 474 CÓDIGO JUDICIAL)
4	208 F Art 107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. ISaura ROSAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>DIGNA MIRELLA CRUZ DE BATISTA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 148 DE 19 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

<p>5</p> <p>209</p> <p>C</p>	<p><b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b>  <b>INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ BETHANCOURT, ACTUANDO EN NOMBRE Y</b>  <b>REPRESENTACIÓN DE PEDRO JOSÉ SARASQUETA OLLER, PARA QUE SE</b>  <b>DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 343 DE 14 DE</b>  <b>OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS,</b>  <b>ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS</b>  <b>DECLARACIONES.</b></p>
------------------------------	---

205	Vásquez
206	Vásquez
207	Cepaluni
208	Fabrega
209	Cepaluni

Así terminó el acto,

  
 EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

  
 SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 21

En la ciudad de Panamá, el día diecinueve (19) del mes de febrero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

210 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHYA DEL CARMEN PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>DORITA ALONSO MENESES DE PIMENTEL</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 631 DE 08 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
211 F	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHYA DEL CARMEN PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>MARTA ALICIA ESCOBAR CERVANTES</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 739 DE 15 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
212 C	<b>RECURSO DE APELACIÓN,</b> INTERPUESTO POR EL LICDO. BORIS ALBERTO ARJONA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LA UNIÓN DE CAPITANES Y OFICIALES DE CUBIERTA</b> , CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 51/2020 DE 06 DE ENERO DE 2020 Y QUE SE REVOQUE POR ILEGAL, EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA DECISIÓN N° 31/2019 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, AMBAS EMITIDAS POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ.

4	C	213	<b>RECURSO DE APELACIÓN</b> , INTERPUESTO POR LA LICDA. DANABEL RECAREY, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP)</b> , CONTRA LA DECISIÓN N° 31/2019 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, Y LA RESOLUCIÓN N° 28/2020 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, AMBAS EMITIDAS POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ. IGUALMENTE SE PRESENTA INCIDENCIA DE PÉRDIDA DEL OBJETO LITIGIOSO - SUSTRACCIÓN DE MATERIA.
5	C	214	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. MANUEL DE JESÚS ROMAN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JESUS ROMAN</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 470 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	V	215	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA ESPINOSA RIVERA & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>MARISOL CAMAÑO BARRÍA DE HERRERA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA DRH-DL-1479-2019 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	F	216	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. PORFIRIO PALACIOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CARLOS GERTRUDIS CEDEÑO MARTÍNEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° DIGAJ-0191-2019 DE 29 DE JULIO DE 2019, EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	F	217	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. LIBORIO GARCÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>EVELYN MOLINA SANTOS</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 511 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	V	218	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA LICDA. ELVIA FUENTES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>FULVIO MORALES ARAÚZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° OIRH 046-2019 DE 15 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

210	<i>Fabrega</i>
211	<i>Fabrega</i>
212	<i>Cedule</i>
213	<i>Cedula</i>
214	<i>Cedula</i>

215	Vasquez
216	Florez
217	Florez
218	Vasquez

Así terminó el acto,

  
EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

  
SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 22

En la ciudad de Panamá, el día veintiuno (21) del mes de febrero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente:

1	219	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE DE CASTRO & ROBLES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>PETRÓLEOS DELTA, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° ACP-ISCL-RM19-SS-C-COMB-391688-MUL DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL OFICIAL DE CONTRATACIONES DEL LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	220	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. NADINE PETANA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ZENAIDA MARQUEZ DE CASTILLO</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 625 DE 28 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	221	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>PAOLA ESTRELLA CUEVAS GUERRERO</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 406 DE 31 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	222	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ORIS PAULA DE ORTIZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 1428 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5	F	223	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ZABDY MILENA BARBA RÍOS</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 348-2019 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	C	224	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ANAIS ESPERANZA VEGA VELÁSQUEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 248-2019 DE 21 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	V	225	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. YELIPSA ORTEGA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JORGE ISAAC CARVAJAL DE LÉON</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 1558 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	C	226	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. LAUREANO CAMPOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>DAMON ERNESTO GUARDIA GONZÁLEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 895 DE 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	F	227	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL,</b> INTERPUESTO POR LA FIRMA NARANJO RODRÍGUEZ & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN <b>CORPORACIÓN PRECISION WORLD, S.A.</b> , CONTRA LA SENTENCIA 30 DE ENERO DE 2020, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: <b>CORPORACIÓN PRECISION WORLD, S.A. Y CARLOS JIMENEZ VS GEETA MARIE PERSUAD CASTILLO.</b>
10	F	228	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. NADINE PETANA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ZORAIDA XIOMARA FERNANDEZ OCAÑA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 379 DE 14 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
11	V	229	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD,</b> INTERPUESTA POR EL LICDO. VICTOR COLLADO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL <b>CONSEJO NACIONAL DE TRABAJADORES ORGANIZADOS (CONATO)</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° DM-581-2019 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL.

12 C	230 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE REPARACIÓN DIRECTA</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. HECTOR ARANDA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ELIZABETH BETHANCOURT YAU</b> , PARA QUE SE CONDENE A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (EL ESTADO) A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000,0000,00.), EN CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN, POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA, POR LA MALA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO.
13 C	231 <b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR EL LICDO. GUILLERMO DONADIÓ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CARLOS EDUARDO ARIAS AVILA</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 11 DE FEBRERO DE 2020, EMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: CARLOS EDUARDO ARIAS AVILA VS HOTELES DECAMERON, S.R.L.
14 F	232 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA LICDA. ALMA LORENA CORTÉS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ITURBIDES GOMEZ</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DM N° 0560 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
15 F	233 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA LICDA. IRAIDA GRAELL CHECA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ANGELI YARABÍ RODRÍGUEZ COBA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 514 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
16 C	234 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA LICDA. JULIE VEGA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LUIS ALEXANDER SAAVEDRA ORTEGA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 614 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
17 F	235 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. FÉLIX WING SOLÍS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>HELGA PATRICIA CEBALLOS WING</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° 848 DE 14 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
18 V	236 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. TEOFANES LÓPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>FUNDACIÓN BENY MIZRACHI</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS AL NO DAR RESPUESTA AL MEMORIAL PRESENTADO EL 24 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA RESOLUCIÓN SBP-0169-2019 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

237	✓	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA VILLALAZ & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ERIKA DEL CARMEN FRUTO</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 611 DE 01 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
238	✓	<b>RECURSO DE APELACIÓN,</b> INTERPUESTO POR EL LICDO. FRANCISCO RIZZO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>PANAMA AREA METAL TRADE COUNCIL (PAMTC)</b> , CONTRA LA DESCISIÓN N° 5/2020 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAM, DENTRO DEL CASO NEG- 09/18.
239	Ⓒ	<b>RECURSO DE APELACIÓN,</b> INTERPUESTO POR EL LICDO. RAMÓN SALAZAR, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, CONTRA LA DESCISIÓN N° 7/2020 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAM, DENTRO DEL CASO PLD- 23/16.
240	F	<b>TERCERÍA EXCLUYENTE,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. ROSANA BANISTA VALDESPINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LA PRIMERA SOCIEDAD DE AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LA VIVIENDA, S.A. (PRIVIVIENDA, S.A.)</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A JORGE BENITO RODRÍGUEZ VILLA. (ART. 474 CÓDIGO JUDICIAL)
241	F	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL,</b> INTERPUESTO POR EL LICDO. JORGE ORCASITA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>GEETA MARIE PERSAUD CASTILLA</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 30 DE ENERO DE 2020, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: GEETA MARIE PERSAUD CASTILLO VS CORPORACIÓN PRECISION WORLD, S.A. Y CARLOS JIMENEZ.
242	✓	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA CPA/TAX LEGAL SERVICES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CPA/TAX CHAMBONETT Y ASOCIADOS</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DINAI N° 860-2016 DE 17 DE MAYO DE 2016, EMITIDA POR EL SUBDIRECTOR NACIONAL DE INGRESOS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
243	✓	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA LICDA. LOURDES APPLETON, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>FRANCISCO ELOY AGUIRRE GARCÍA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO N° 1200 DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y EL DECRETO DE PERSONAL N° 269 DE 08 DE AGOSTO DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
244	Ⓒ	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,</b> INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE PANAMA LEGAL BUSINESS ALLIANCE (GRUPO CHAMIRA), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>MARTHA ISABEL ICAZA CABRERA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 015-2019 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL CONSEJO TÉCNICO DE PSICOLOGÍA DE PANAMÁ Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

219	Cedallise
220	Vasquez
221	Cedallise
222	Vasquez
223	Fabrega
224	Cedallise
225	Vasquez
226	Cedallise
227	Fabrega
228	Fabrega
229	Vasquez
230	Cedallise
231	Cedallise
232	Fabrega
233	Fabrega
234	Cedallise
235	Fabrega
236	Vasquez
237	Vasquez
238	Vasquez
239	Cedallise
240	Fabrega
241	Fabrega
242	Vasquez
243	Vasquez
244	Cedallise

Así terminó el acto,

  
EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

  
SECRETARIA